



Unión General de Trabajadores

SECCIÓN SINDICAL EN CITIBANK ESPAÑA

Avda. Europa, 19 – Parque Empresarial La Moraleja – 28108 Alcobendas (Madrid)
Telf. : 91.663.18.61 - Fax: 91.66318.62 - E-mail: sec.sind.ugt@citigroup.com
Web: www.ugtencitibank.org

U.G.T. CONSIGUE QUE CITIBANK CAMBIE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS EN INGLÉS, AL ESPAÑOL

Por fin, una de nuestras principales demandas al Banco, para la mejora de las condiciones de trabajo, se va a hacer realidad. Como todos sabéis, desde hace bastante tiempo, venimos solicitando a la empresa el cambio al idioma castellano de la plataforma informática, en inglés, que rige la mayoría de los programas con los que trabajamos. Los Tribunales de Justicia les obligan al cambio.

Pero, no ha sido una concesión gratuita, una vez agotadas las numerosas solicitudes verbales y por escrito efectuadas a la empresa, esta Sección Sindical de U.G.T. solicitó, en primer lugar, un intento de conciliación ante la Dirección General de Trabajo, en la que el Banco ni siquiera hizo acto de presencia (procedimiento muy habitual, usado por el actual Director de RRLL). Posteriormente pusimos una demanda individual, en la que el juzgado nos remitió a la Audiencia Nacional.

Ayer estábamos citados para el juicio ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional por conflicto colectivo sobre plataforma informática contra CITIBANK. El Presidente de la Sala instó a Citibank, para evitarles, posibles, males mayores en sentencia, a un acto de conciliación en el que: **... la empresa se compromete a traducir la totalidad de las herramientas informáticas que utilicen sus empleados en España al idioma español en tanto cuando ello sea factible técnicamente, comprometiéndose a hacerlo en el menor tiempo posible y en todo caso antes del 28-02-2007...**, además, se compromete a darnos información puntual mensual de cómo se va desarrollando lo antedicho. Esto quiere decir, entre otras cosas, que, los programas de Microsoft Office de Word, Excel, Correo electrónico-Outlook, etc. tienen que ponerlos en castellano.

Como veis, es muy complicado, a veces, tener que forzar a la Empresa para que cumpla con sus obligaciones legales. Nuestra opción siempre es el diálogo y la negociación, y cuando se agotan éstos, la judicial. En este caso, si la empresa hubiese sido razonable con anterioridad, habiéramos ganado tiempo y se hubiera ahorrado dinero, pero a algunos gestores actuales, eso parece que no les importa. Quizás algún día, estos mediocres mandos intermedios, tengan que dar una explicación, pero, no albergamos esperanzas, porque para Citibank, las personas somos simples herramientas de trabajo sin rostro. Este caso lo evidencia.

Por último, queremos hacer constar nuestro agradecimiento a los compañeros de CCOO y del FITC, que han apoyado nuestra demanda en el juicio, y a todos los empleados que nos han animado para seguir adelante.

26-05-2006